


SUNARP

 SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

03 APR. 2013



Zona Registral N° IX - Sede Lima.

OFICINA LIMA

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES

VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA

EL que suscribe CERTIFICA que:

En el asiento A1 de la Ficha N° 76407 correspondiente a la Partida N° 00558850, aparece registrado y vigente la sociedad denominada **"ILENDER PERU S.A."**. Constituida mediante Escritura Pública del 10/08/1989 otorgada ante el Notario Dr. Ernesto Velarde, bajo la denominación de **ILENDER (PERU) S.A.-** Por Escritura Pública del 03/08/1998 otorgada ante el Notario Dr. Carlos Augusto Sotomayor Bernos y por Junta General Extraordinaria del 07/06/1998, se acordó ADECUAR el Estatuto a la N.L.G.S. de la siguiente manera: Denominación **ILENDER (PERU) S.A.**, de Duración indefinida, tiene como Domicilio la ciudad de Lima, pudiendo establecer sucursales en los lugares que acuerde el Directorio. Así consta registrado en el asiento B00003 de la Partida N° 00558850. Por Escritura Pública de fecha 14/08/2001 otorgada ante Notario Dr. Sotomayor Bernos Carlos Augusto y por Junta General de fecha 25/06/2001, se acordó modificar el Objeto, de la siguiente manera: tiene como Objeto: Dedicarse a la realización de actividades propias de un laboratorio sin limitación alguna para la elaboración de artículos y productos veterinarios, químicos, agroquímicos, medicinales a toda clase de consignación, compra venta, comercialización, financiación, representación, transacciones internacionales, promoción de negocios de todo tipo de equipos, maquinarias, insumos agropecuarios, industriales, petroquímicos, veterinarios en general. la sociedad podrá también dedicarse a la explotación de la tierra con fines exclusivamente agrícolas mediante el cultivo de todo tipo de productos del campo, incluyendo la preparación de la tierra, siembra, riego, cuidado, cosecha y demás faenas propias, hasta la comercialización directa de sus frutos. También podrá dedicarse a la actividad forestal y agroindustrial incluyendo todo tipo de transformación y/o procesamiento de productos agrarios artículo 160 del Reglamento general de los Registros Públicos, así consta registrado en el asiento B00006 de la Partida N° 00558850.- Por Escritura Pública del 23/05/2006 otorgada ante Notario Sotomayor Bernos Carlos Augusto y por Junta General de fecha 30/03/2006, donde se acordó cambiar la denominación social de la siguiente manera: La sociedad se **Denomina "ILENDER PERU S.A."**, así consta registrado en el asiento B00010 de la Partida N° 00558850.- Por Escritura Pública del 07/07/2008 otorgada ante Notario Carlos Augusto Sotomayor Bernos y por Junta del 12/05/2008, se acordó modificar el art. 5° del estatuto como sigue: El Capital de la sociedad es la suma de S/. 15'444.000.00 dividido y representado por 15'444.000 acciones ordinarias con un valor nominal de S/. 1.00 cada una. Dicho capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado, así consta registrado en el asiento B00011 de la Partida N° 00558850.- Por Junta General del **02/03/2009** se acordó:

1. **Establecer en seis(6)** el número de miembros del Directorio, conformando por:
 - **ANTONIO EDUARDO ARMEJO SÁNCHEZ**, (DNI N°07771089) quien lo **Presidirá**.
 - **ESTEBAN VITON RAMÍREZ** (DNI N°09870890).
 - **ELIA KING CHONG DE JORDÁN** (DNI N°08252975).
 - **MIGUEL FERRÉ TREZANO** (DNI N°07862654).
 - **JULIO CÉSAR LUQUE BADENES** (DNI N°10218679).

Así consta registrado en el asiento C00037 de la Partida N° 00558850.//



GINA ELIZABETH GUEVARA BOLA
 Registrador Público
 ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

Por Junta General del 05/03/2011, se acordó: (....)

2. **Nombrar** a **MIGUEL ANGEL BAZAN GARCIA** (D.N.I. 09751664) como **DIRECTOR** a partir de la fecha y hasta que concluya el periodo del actual directorio en ejercicio. Así consta registrado en el asiento C00043 de la Partida N° 00558850.-*****



N° de fojas del Certificado: 02

Derechos Pagados: S/ 22.00

Recibo/fecha 2013-11-011396 27.03.2013

Se expide la presente en la ciudad de Lima a las 8.00 horas del día Lunes 01 de Abril del 2013.

L.

Gina Elizabeth Guevara Ruiz
GINA ELIZABETH GUEVARA RUIZ
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES PREVENTIVAS VIGENTES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION, (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N°.126-2012-SUNARP-SN DEL 18.05.2012)

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE

LA FIRMA DEL(A) REGISTRADOR(A) *Gina Elizabeth*

Guevara Ruiz (02.04.2013)

VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA

MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU

FUNCION.

LIMA, = 3 ABR. 2013

Fernando Llanos Cuentas

ING. FERNANDO LLANOS CUENTAS
Gerente de Administración y Finanzas (e)

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **FERNANDO LLANOS CUENTAS**
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)**
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE CENTRAL - SUNARP**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
6. el / the **08/04/2013**
7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
8. bajo el número / N° **MRE153100914301102324**
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature




MARTÍNEZ LEDESMA GLADYS MERCEDES
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie -08 N° 826463 www.mre.gob.pe

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

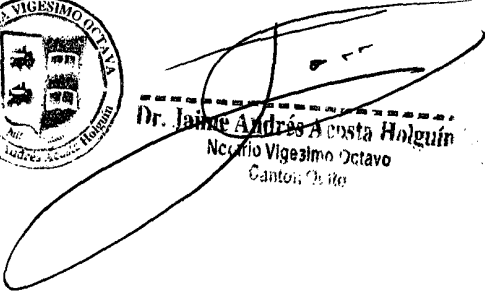
DILIGENCIA N° 2014-17-01-02-D

FACTURA N° 59066

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 2 foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 03 FEB 2014




Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
 Notario Vigésimo Octavo
 Cantón Quito